

# Noticiero de Soria

Núm. 1.430.

SUSCRIPCIÓN EN SORIA  
Trimestre 1,25.—Semestre 2,50.—Año 4,50 ptas.  
Extranjero doble precio que en Soria.

Dirección y Propietario: PASCUAL P. RIOJA  
Administración del periódico, Calle del Collado, 42, bajo.

SUSCRIPCIONES FUERA DE SORIA.  
Trimestre 1,50.—Semestre 2,75.—Año 5 ptas.  
Pago siempre anticipado.

Año XIII.

Sábado 31 de Agosto 1901.

## ZOOTECNIA

### SU ESTADO DE LAMENTABLE ABANDONO

Muchos tomos, voluminosos libros, miles de arrobas de papel escrito, podrían llenarse con lo que acerca del mal estado de nuestra agricultura se les ha ocurrido redactar á traductistas y escritores, y si á esto agregáramos lo que se ha hablado, lo que se ha dicho respecto de nuestros labradores y acerca de la riqueza del suelo de España y su estado actual, el asunto sería inacabable.

Pero todas estas opiniones y trabajos, que en último término quedan reducidos á una serie de diatribas y más que saludables consejos, en contra de la Agricultura, rara vez, rarísima, se han referido á una de las principales industrias, que como rama importantísima de aquel arte, y ciencia á la vez, se deducen.

Se ha hablado mucho, hasta la saciedad, de cultivos, de aperos y máquinas de labranza; se ha llegado al extremo de estudiar al detalle, siempre con una tendencia exclusivamente teórica, los Bancos Agrícolas tan necesarios ante la existencia del agricultor pobre mísero, necesitado de sus prestamos y anticipos; pero han sido muy pocos quienes de un modo especial se han fijado en la Zootecnia española, en los que respecto á la crianza y comercio con los animales rurales, por decirlo así, con la misma ganadería, por ejemplo.

Esta, dígame lo que se quiera, atraviesa en España honda y terrible crisis, y el ganado lanar y el vacuno, cuando no son diezmados por las enfermedades, perecen por falta de pastos convenientes, ó hay que darlos antes de que esto ocurra y pierda más su dueño á cualquier precio.

Causa en ocasiones verdadero espanto leer las listas de los precios que en algunas ferias llegan á obtener algunos de estos animales que podrían ser base de la riqueza de una región.

El cultivo del gusano de seda, permanece cada vez más descuidado, incluso en Valencia y Murcia, donde esta industria ha decaído bastante, y el de la cría de abejas y producción de miel también continúa decayendo y en la Mancha, el descenso que se observa en nuestra industria es muy marcado, siendo muchos los labradores que ya la han abandonado.

De la cría y fomento del ganado caballar, no hemos de decir más que el descenso es tan rápido, que se imponen cruzamientos ó importaciones que en otro tiempo hubieran parecido inverosímiles.

No hablaremos de otras explotaciones zootécnicas para deducir de todas ellas y de su estado actual el do-

loroso porvenir que se avecina para las mismas, si no se pone pronto y energético porvenir remedio.

La Agricultura no abarca hoy tan sólo el cultivo de los campos, ni la mejor salida de los productos; su esfera de acción es mucho más vasta y de más amplitud, y es preciso que nuestros agricultores se convenzan de que la cría y explotación de animales agrícolas puede ser en muchos casos la salvación de su hacienda.

## Líneas cortas.

HUMO

*Por fin realizaba Carmen, aquella escapatoria tantas veces frustrada; por fin era libre una tarde y podía lejos de amigos importunos, rivales envidiosas y falsos aduladores, respirar una atmósfera más pura y sana, si nó tan perfumada como la de su gabinete rosa.*

*¡Un día en el campo! Lo había deseado tanto tiempo, que ahora constituía para ella el colmo de la felicidad. Y Carmen, como el que tras largo cautiverio recobra la libertad, iba de una parte á otra, corriendo, saltando, respirando con fuerza aquel ambiente saturado de todos los aromas del campo.*

*A veces se detenía examinando atentamente cuanto la rodeaba, para volver luego á sus juegos de niña, persiguiendo mariposas, asustando pájaros ó arrancando florecillas con que adornar su vestido.*

*Pensaba en lo que dirían sus amigos si la viesen; á ella, á Carmen, la mujer de moda, entregada á tan inocente diversión. Seguramente se reirían mucho.*

*Lo cierto es, por raro que parezca, que Carmen encontraba mas belleza en aquellos grupos de árboles, en aquellas hierbecillas salpicadas de amapolas y margaritas, y aun en las parduercas y desiguales rocas que allá en la lejanía divisaba, que en todos los tapices, colgaduras atachés y caprichos costosísimos de que estaba cuajado su elegante hotelito.*

*Si, Carmen era feliz ó creía serlo en aquellos momentos. Nacida en humildísima aldea, vió transcurrir en ella sus primeros años, sin grandes alegrías, pero libre también de cuidados y pesares. Por eso sentía irresistible inclinación á la vida del campo, inclinación que aumentaba á medida que los azares de su agitada existencia la recordaban de modo más persistente las dichas disfrutadas en la niñez.*

*Nada, era cosa hecha; vendería el hotelito y los muebles; despediría á los criados y sin decir una palabra, se trasladaría con el marqués al campo.*

*Si, el marqués era muy bueno y seguramente no habría de oponerse á este capricho suyo; después de todo, él también deseaba verla formal, dis-*

*puesta á abandonar aquella vida de locuras.....*

*No mas banquetes, ni más juergas ni más diversiones. Nada de modistas, sombrereras ni joyeros; bastante dinero les habría dado á ganar.*

*Ahora á vivir como una campesina cualquiera, dedicada en su casita á criar gallinas y cultivar la huerta....*

*—El señor conde espera á las siete en el hotel—dijo un lacayo adelantándose hacia Carmen, sombrero en mano.*

*¿El Conde? ¡Ah, sí!... me anunció ayer su visita, y puede que estén ya esperando otros amigos—murmuró. ¡Vamos, vamos!*

*Y dirigiéndose al lacayo que abría la portezuela del coche le dijo con breve acento:*

*A casa y de presita.  
Atráala el oropel de la fiesta.  
Sus buenos propósitos se habían desvanecido en aquel instante.*

MANUEL TERCERO.

## Carrera del Magisterio

La Gaceta ha publicado una real orden, encaminada á que puedan hacerse, desde el próximo curso, los estudios de las carreras de maestros y maestras conforme á lo establecido en el real decreto de 17 del actual, mientras se pone en vigor, para todos los efectos, lo que en el mismo se preceptúa:

1.º Que continúen por ahora las actuales Normales superiores de maestros y maestras establecidas en provincias no capitales de distrito universitario, y las elementales de maestras, aunque no sean de las comprendidas en el artículo 26 del real decreto mencionado, si bien tendrán organización dada por el mismo á cada uno de estos establecimientos de enseñanza. Las Diputaciones provinciales respectivas manifestarán á este ministerio, antes de 1.º de Octubre próximo, si están dispuestas á continuar sosteniendo dichas Escuelas con la categoría que hoy tienen.

2.º Continuarán constituidas en la misma forma que hoy lo están las Escuelas Normales Centrales de maestros y maestras, la elemental de maestros de Las Palmas (Canarias), la de igual categoría de maestras de Huesca y la superior de maestras de Baleares, debiendo distribuirse entre su profesorado la enseñanza de todas las asignaturas.

3.º En las provincias en que exista Escuela Normal superior de maestros, el profesor de Pedagogía, el maestro regente y el profesor supernumerario de Letras de la misma, explicarán en el Instituto las asignaturas de Pedagogía, Caligrafía y Derecho y Legislación escolar, respectivamente, del grado elemental sin desatender por ello sus cargos en la Escuela superior.

4.º Los estudios del grado elemental en los Institutos de Castellón, Guipúzcoa, Palencia y Teruel, se constituirán en profesores numerarios ó provisionales de otras provincias.

5.º En las provincias donde actualmente no existen Escuelas Normales de Maestros, servirá de escuela práctica la superior de niños de la capital.

6.º En las demás provincias en que hubiera Escuela Normal elemental de maestros uno de sus dos profesores se encarga-

rá de la asignatura de Pedagogía; el otro, de Legislación y Derecho escolar, y el maestro regente de la Caligrafía en el Instituto.

Tendrán preferencia para la elección de asignatura entre los dos profesores, el que lo fuera y por oposición, y si ninguno ó los dos lo fuere, el más antiguo.

7.º En las Normales elementales de maestros en que no quedase más que un profesor, éste se encargará de la Pedagogía, y el maestro regente de la Caligrafía y del Derecho y Legislación escolar.

8.º Las Diputaciones provinciales seguirán satisfaciendo á los maestros regentes de las Escuelas prácticas agregadas á las normales, las gratificaciones á que tienen derecho según la legislación vigente.

9.º En los Institutos generales técnicos, en las Normales centrales de maestros y maestras y en las elementales de maestras, se abrirá matrícula para los estudios oficiales del grado elemental; asimismo se abrirá matrícula para el grado superior en las Normales centrales y en las Superiores de maestros y maestras.

10. El pago de estas matrículas y la época en que los mismos hayan de verificarse, serán en forma acostumbrada en las Escuelas Normales.

11. Los alumnos que tengan aprobada alguna asignatura de los grados elemental ó superior con arreglo á los planes anteriores, deberán continuar por el establecido en el real decreto de 17 del actual, si bien se les computarán como aprobadas las asignaturas de los planes antiguos que sean análogas á los del vigente.

## DE SORIA

### Una buena conferencia.

Yá tuvieron lugar las conferencias pedagógicas; esas conferencias que tienen por objeto unir en estrecho lazo de amor á los maestros y comunicarse impresiones para el mayor progreso de la clase y desarrollo de la cultura general. Brillantes por todo extremo han sido, las tres conferencias dadas en esta Escuela Normal.

En la imposibilidad de dar cuenta á los lectores del Noticiero, de las tres, he de fijarme únicamente en la desarrollada por el joven y distinguido maestro don Lucinio Llorente á la cual me cupo la honra de asistir, y que es un notabilísimo trabajo sobre educación popular.

De oportunidad, de palpitante actualidad es el tema que el señor Llorente desarrolló, y á la par de una importancia tan extraordinaria que no hay ningún ciudadano que no la comprenda. Su sola enunciación basta para demostrar tal importancia: «Como es, y como debiera ser nuestra educación popular». ¿Quién no reconocerá que la educación del pueblo es la base del engrandecimiento de las naciones?

Todos los pensadores están conformes en creer que la espantosa derrota sufrida por los franceses en Sedán fué originada no por su debilidad militar sino por su inferior cultura con respecto á los prusianos. Y así pudo muy bien afirmar el gran Terry á raíz del desastre «No nos vencieron cañones ni escuadras, nos han vencido maestros de escuela».

Y en nuestra desgraciada patria; ¿cuál ha sido la principal causa de nuestras grandes y recientes desdichas? Yo ingenuamente creo que nuestro lamentable retraso por lo que respecta á la instrucción y

educación fué el factor decisivo de nuestros vergonzosos desastres. Y por si mi opinión no satisface, he aquí lo que decía el 4 del actual en Gijón el joven profesor de la Universidad de Oviedo, el elocuentísimo diputado á Cortes don Melquiades Alvarez: «Nosotros no hemos sucumbido en nuestros últimos desastres al empuje de la fuerza, egoísmo y malas artes de la joven república americana; hemos sucumbido por falta de instrucción y educación populares.»

Tan claramente percibe ya, gracias á Dios, el ánimo popular, esta necesidad de la buena educación, que la opinión pública despierta en los momentos actuales, y como si saliera de un profundo letargo, busca con afán y con verdadero interés los medios de atajar tamaños males. Un ministro de la Corona, el nunca bastante alabado excelentísimo señor Conde de Romanones, se ha puesto al frente de esta tendencia progresiva y civilizadora. ¡Dios le dé fuerzas para caminar adelante, sin dudas ni vacilaciones, por la senda emprendida!

Por estas causas vemos cuanta razón me asistía al afirmar que el tema elegido por el señor Llorente era de una trascendencia suma, el de una palpitante actualidad. Merece por ello mi más entusiasta felicitación pues con sus esfuerzos ha aportado preciosos materiales á la gran obra de la regeneración patria, regeneración que nunca podrá conseguirse sin el desarrollo de la cultura y la extensión de la educación popular.

Magistralmente desarrolló el señor Llorente su tema. El hombre dotado por Dios de las más admirables facultades, necesita desarrollarlas y caminar adelante en el camino del perfeccionamiento para cumplir así los destinos que la Divina Providencia le fijara al colocarlo en la cúspide de la universal creación. El hombre tiene el deber y el derecho á la vez de desenvolver sus facultades físicas, intelectuales y morales. Y á esto precisamente tiende la educación: la educación en el sentido lato á que aquí hacemos referencia comprende el desarrollo de la inteligencia (instrucción) la dirección de la voluntad (educación propiamente dicha) y el ejercicio moderado y armónico del cuerpo humano (educación física). La educación pues, es el único medio de que el hombre consiga su destino, la única manera de que desarrolle sus facultades.

La educación popular, decía el señor Llorente con mucha razón, es entre nosotros deficientísima; todos lo sabemos. Hay necesidad, pues, de asentarla sobre nuevas bases y dirigirla por nuevos derroteros.

Las bases de una buena educación popular son dos según el señor Llorente: 1.ª Que comprenda la mayor suma de cultura posible; 2.ª que esa cultura esté al alcance de todos y llegue á todas partes.

Los derroteros por donde ha de caminar nuestra educación popular, los medios ó instituciones de que debe hacerse uso con tal objeto, son los siguientes: 1.º las escuelas primarias, las especiales y las Normales.—2.º Los Congresos ó certámenes, las conferencias y las asociaciones que tengan por objeto el estudio, propagación y mejoramiento de las doctrinas referentes al modo de educar.—3.º Las Bibliotecas, los museos, las exposiciones y hasta los periódicos consagrados á los maestros.

Sobre cada uno de estos puntos ha desarrollado el señor Llorente preciosas teorías cuya realización sería de resultados beneficiosos para la cultura del pueblo. Ha hecho notar los defectos que en la actualidad se observan; y ha propuesto los medios más oportunos para corregirlos en adelante. También se declara partidario de la enseñanza elemental obligatoria y gratuita.

Creo que todos debemos contribuir para que la cultura se extienda por las clases trabajadoras de la sociedad. La educación es la panacea universal que cura todas las llagas sociales; con la educación puede cambiarse la faz del mundo, por esta causa debe ser el gran objetivo de los que sinceramente

se preocupan del bienestar de su patria.

Reciba mil plácemes el señor Llorente que objetivo tan noble y patriótico se propuso al desarrollar su tema.—A. N.

**Ferias y Fiestas en Calatayud.**

Los días 9 y 10 de Septiembre próximo se celebrarán dos buenas corridas de toros en la vecina población de Calatayud.

La compañía del ferrocarril de Soria en combinación con la de Madrid á Zaragoza y Alicante, han establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta desde la estación de esta Capital á los precios siguientes:

Segunda clase, pesetas. . . . . 11'60  
Tercera clase, id. . . . . 7'00

Estos billetes se expendrán los días 8 y 9 de Septiembre y la vuelta pedrá efectuarse los días 9, 10 y 11 del mismo mes.

Los viajeros que utilicen estos billetes no podrán llevar más equipaje que el que por reglamento les está permitido llevar á la mano.

**En el convento de la Vid.**

La fiesta de San Agustín en el Convento de La Vid, ha estado este año muy animada y concurrida según nos comunican, asistiendo muchas personas de los pueblos comarcanos, el Ilmo. Prelado de Burgo de Osma, el Senador del Reino residente hoy en San Juan del Monte, Excmo. señor don José Martínez Escobar y otras distinguidas personalidades.

La oración sagrada, nos complacemos en decir que estuvo á cargo del Canónigo magistral de la Colegiata de Soria señor don Juan Plaza, pronunciando un sermón elocuentísimo por el que después fué muy felicitado.

Por la noche hubo fuegos artificiales del reputado pirotécnico señor Cecilia y solemne Velada literaria siendo muy aplaudidos cuantos jóvenes alumnos en ella tomaron parte.

**TEATRO CIRCO**

Para esta noche está anunciado el estreno del drama lírico de Arniches y Chapí, titulado LA CARA DE DIOS, en el cual trabajan las principales partes de la Compañía, siendo esta función la 4.ª de abono.

La de mañana domingo, será función extraordinaria con los extremos de las obras *Cambios naturales* y *La balada de la luz*.

Precios y hora los de costumbre.

**INTERESANTE**

De hoy á mañana, según noticias fidedignas, son esperados en Soria varios valencianos, de la importante plaza de Liria, que se proponen comprar mucho ganado vacuno en la próxima Feria de Soria.

**Ajustes para repatriados.**

La Comisión liquidadora del Batallón provisional de Puerto Rico núm.º 5, tiene ya aprobados por la subinspección de esta Región los alcances que á cada soldado le resultan y deben percibir, siendo la lista de los de esta provincia, la siguiente:

- Faustino Latorre Serrano, natural de Soria; alcances 119'15 pesetas.
- Angel del Hoyo Agueda, natural de San Esteban; alcances 117'49 pesetas.
- Benigno Soria López, natural de Briás; alcances 100'41 pesetas.
- Emeterio del Burgo Blanca, natural de Valdenebro; alcances 76'69 pesetas.
- Baltasar Lázaro Escribano, natural de Alcubilla del Marqués; alcances 110'22 pesetas.
- Miguel Carro Torres, natural de Berzoza; alcances 198'87.

**Matadero público.**

Durante la segunda quincena del mes que hoy fina, se han sacrificado en el ma-

tadero de Soria 3 reses vacunas, 33 terneras, 14 carneros, 1 oveja, 823 corderos y un cabrito.—Total 880 reses.

**Descansen en paz.**

Ayer tarde falleció á los catorce años de edad, la preciosa niña Pilar Sánchez-Arcilla Navarro, hija de la distinguida soriana doña Aurea Navarro Lengua, á la cual como á su estimada familia acompañamos en el profundo pesar de pérdida tan dolorosa que viene á renovar la pena de queridos seres que de dicha familia han fallecido en menos de un año.

Esta tarde á las cinco tendrá lugar el entierro al que seguramente asistirá numeroso acompañamiento.

Esta mañana á las once, se ha dado cristiana sepultura á nuestro estimado paisano y amigo de la infancia don Martín Legaz, conocido carnicero en la capital.

Al entierro han asistido numerosos amigos y relacionados, presidiendo el duelo el hermano del finado don Tiburcio Legaz, el capitán de infantería don Luciano Castroverde y otros varios parientes.

Reciban la desconsolada viuda, hijos y demás familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

**«Blanco y Negro.»**

En el número de mañana se publica el argumento de la ópera *MARCIA*, la nupantina, y una escena de la obra representando *NUMANCIA* con todos los personajes que en dicha ópera intervienen.

Los retratos de los autores van en la misma página.

La Dirección general ha ordenado á la delegación de Hacienda, que desde el día primero de Septiembre admita para su pago los cupones de la deuda del 4 por 100 interior y exterior, las inscripciones nominativas y los títulos correspondientes á establecimientos de Beneficencia, capellanías, cabildos y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

Se halla á pasar breve temporada en Soria, nuestro estimado paisano don Bernardo Sanz Zornoza.—Sea bien venido.

En el momento de cerrar la edición de hoy, recibimos un atento B. L. M. del Vicepresidente de la Comisión provincial don Eduardo Martínez de Azagra, un ejemplar del «Proyecto de Reglamento de la Sociedad de seguros contra la pérdida de cosechas de cereales y leguminosas de la provincia de Soria».

Por hoy, y sin tiempo para más, enviamos al señor Azagra por tal atención las más expresivas gracias.

El presupuesto adicional para el año 1900 ha sido aprobado ya por la Junta municipal y esta ha nombrado en su última reunión la Comisión siguiente para el exámen de cuentas: don Antonio Alvaro, don Claudio Alcalde, don Juan Marco, don Vicente Borque y don Eugenio Blasco.

Esta mañana hemos visto que á la empalizada del estanque del paseo de la Dehesa, se le estaban echando algunos pequeños remiendos con los que quedará, cuando menos tan mal ó peor que lo que estaba.

Merecía una verja de hierro, lo mismo que el llamado Arbol-Kiosco, donde tocaban las bandas de música y ya no tocan por el mal estado de aquel, que también debiera ser arreglado por completo.

El día nueve de Septiembre próximo tendrá lugar en Madrid, en la Dirección

general del establecimiento central de los servicios administrativos, la subasta de 18.739 kilogramos de borra de lana con destino al relleno de colchonetas y cabezas de camas de acuartelamiento.

El pliego de condiciones para la licitación se halla de manifiesto en la Secretaría de la intendencia militar de Zaragoza.

El reputado médico de Berlanga de Duero, don Gerardo Clavero del Valle, regresó ayer de hacer una importante consulta en el próximo pueblo de Buberós, marchando por la noche á aquella villa.

En el tren de esta noche sale para Barcelona, donde habrá de embarcar en el vapor «Satrustegui» con rumbo á Buenos Aires, nuestro estimado paisano don Paulino Lengua Cuerta, comerciante en la Republica Argentina.—Le deseamos la más feliz travesía.

La novillada en nuestra Plaza de toros parece que, en vez de mañana, tendrá al fin lugar el próximo día de la Virgen de Septiembre.

En el coche correo de Calahorra marchó ayer á dicha ciudad, nuestro querido amigo y paisano don Enrique Ramirez y estimada familia despues de haber pasado breve temporada entre nosotros.

Ha regresado de los baños de Arnedillo, el médico soriano don Valentín Ramón Guisande y Brea.

En el mercado de nuestra capital el jueves último valió la fanega de trigo puro, nuevo, á diez pesetas y el viejo á 10,50 id.

- La de centeno á 7,75 y 8 pesetas.
  - La de avena á 5,50.
  - La de yeros á 10 pesetas.
- Hubo pocas ventas sin pedidos para la exportación.

**SUCESOS**

El día 24 del actual y en el pueblo de Baratón, cinco hombres desconocidos armados de trabucos, asaltaron al vecino del mismo Francisco Lagarra Martínez, registrándole y descargando la caballería que conducía misas á las eras en vista de que nada pudieron robarle.

En el mismo día se supone que los mismos sujetos, robaron á un vecino de Calceña (Zaragoza) 75 pesetas, dejándole maniatado en el camino.

La Guardia civil, tan luego tuvo conocimiento, se puso en persecución de los autores de ambos delitos.

Por los Guardias Ildefonso Guerrero y Saturnino Pastor, de Aldealpozó, ha sido capturado el joven José Díez Marco, autor del robo de ciento y pico de pesetas á su abuelo materno Angel Marco Ojuel, cuyo hecho tuvo lugar á las doce de la mañana del 26 de los corrientes.

Al ser detenido le fueron ocupadas 45 pesetas en monedas de plata de cinco pesetas, con las cuales y el oportuno atestado ha sido puesto á disposición del juzgado.

**GACETILLAS.**

Para evitar y curar el mareo de mar lo hay un medicamento seguro que es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pidase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado; único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Americas.

Las ventajas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez sobre toda otra medicación es ya indisputable. (Desconfiar de las imitaciones.)

El Dr. Juan Viura y Carreras; Médico numerario del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús (servicio de enfermedades de los niños,) etc., etc.

Certifico: Que habiendo sometido algunos enfermos al uso de los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Dr. Viura y Carreras, de Almería, ha podido convencerse de los excelentes efectos alcanzados en breves días, mediante la administración de este agente terapéutico, especialmente, en las enterocolitis, así del adulto, como de los niños, que habían persistido á pasar del empleo de otros agentes curativos de reconocida eficacia.

Y para que conste, y á petición del interesado, libro la presente en Barcelona á 15 de Marzo de 1889.—J. Viura y Carreras.

¿Por qué los partidos políticos van al poder? Por la propaganda; ésto es, por el anuncio.—Empresa anunciadora, Los Tirroleses, Romanones 7 y 9, entresuelo, Madrid.

EL VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

¿Quo vadis? (Sienkiwioz) ¿Adonde vais los neurasténicos, los anémicos, los tuberculosos y demás debilitados por la vejez, las enfermedades ó los excesos?... ¿Vais en busca de remedios secretos que sobre no curar agotan la existencia? Deteneos en vuestro camino y pedir en la farmacia de Don Santiago Ruiz una botella de Pajarete Orquiado, vino superior de la mejor marca de Jerez, con privilegio y de composición definida, según veréis en el prospecto que en cuatro idiomas acompaña á cada botella; probarlo y quedaréis admirados; tomar dos copitas diarias y vuestra admiración cecerá de punto notando la energía, el vigor y la fuerza que en poco tiempo comunica el Pajarete Orquiado. 34

Los enfermos que por razón de economías no pueden adquirir las renombradas aguas minerales de VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (vias urinarias), VICHY-GRANDE GRILLE (hígado), que son las que mejores resultados producen para sustituirías en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes la SAL VICHY-ETAT, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducido. Las PASTILLAS VICHY-ETAT, en cajas metálicas, se emplean con gran éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 16-56

# Ultima hora.

## Los Separatistas.

El órgano de los separatistas catalanes, *La Veu de Catalunya*, publica un artículo jaleando á los suyos y censurando el viaje del Sr. Villanueva á Villafranca del Panadés.

Dice el diario antiespañol que el Sr. Villanueva ha inferido agravios á Cataluña y que su excursión es imprudente, anunciando que se harán cuando el ministro llegue, manifestaciones hostiles.

No obstante hay que creer que los separatistas reflexionarán una vez que Bargés y Weyler han afirmado que no ocurrirá nada de particular.

Pero que si ocurriera la culpa no sería del gobierno ni de las autoridades que están dispuestas á todo trance á ahogar los chillidos de los catalanistas empleando los procedimientos más rápidos y enérgicos.

El artículo de *La Veu* es objeto de animados comentarios, y la opinión general que los catalanistas guardarán sus energías para mejor ocasión.

## El pago á los maestros.

Siendo éste un asunto de tanta importancia, es natural que se le dedique atención preferente.

Hemos reconocido dice *El Liberal*, los buenos deseos que por llegar á una solución favorable tienen los señores Urzaiz, Romanones y González (don Alfonso); pero, en contra de algunos informes oficiales, nos permitimos seguir dudando de que el pago á los maestros sea una cuestión resuelta, como anoche se afirmaba con referencia á un ministro,

Atribuíase á éste la declaración de que solamente faltaban unos detalles pequeños para dar por resuelto asunto de tanto interés y tan simpático al país en general; pero, á nuestro juicio, que viene á corroborar la prensa fusionista con la nota oficiosa que publicó anoche, la cuestión sigue en el mismo estado que al principio.

Según esa nota, el Sr. Urzaiz no cree justo que, ascendiendo en unos distritos municipales los recargos sobre las contribuciones territorial é industrial á mayor cantidad que el importe de las obligaciones de la primera enseñanza, é importando en otros más éstas que aquéllos, unos pueblos paguen la enseñanza de los otros.

De ahí que en el último Consejo se conviniese en ver cuánto se recaudaría aplicando su término medio, y si se cubrirían con ello esas atenciones, que importan, en cifra redonda, la cantidad de 27.577'81 pesetas.

Al ministerio de la Gobernación han comenzado á llegar datos de ingresos con que cueñtan los Municipios, y cuando aquéllos estén completos se remitirán al ministro de Hacienda, con objeto de que éste vea si es factible la solución que se ha propuesto.

Desde luego el tipo de ocho por ciento que se ha pensado fijar á los Municipios, no parece equitativo.

## La enseñanza de los Institutos.

El conde de Romanones presentará en breve á la aprobación de sus compañeros de gabinete un proyecto de demarcación de los institutos de segunda enseñanza, asignando á cada uno la parte de territorio que le corresponda. Se fijará la extensión que comprenderá cada centro de esta cla-

se y se prohibirá terminantemente que los alumnos que residan en la jurisdicción de un determinado instituto, puedan facilmente trasladarse á otro para sufrir exámenes.

Esta medida obedece, principalmente, á la necesidad de atajar los abusos que hasta ahora se vienen cometiendo, por los cuales, los que cursan la segunda enseñanza acuden al centro docente donde suponen que existen mayores facilidades para la aprobación por ser más asequibles á la benevolencia.

Los dos institutos de Madrid, de San Isidro y del cardenal Cisneros, serán también objeto de esta disposición,

## Últimas notas.

De Barcelona participan la salida del capitán general Sr. Bargés con dirección á San Quintín para saludar al Ministro de la Guerra.

En la reunión que ha celebrado la ponencia de ministros encargada de la reorganización de servicios, se han acordado las bases para la ley de empleados y la de incompatibilidades.

Los ministros han guardado absoluta reserva sobre los detalles de las referidas bases, hasta que sean aprobadas por sus compañeros en Consejo de ministros.

En uno de los próximos Consejos de ministros dará cuenta el Sr. Villanueva del proyecto, que tiene ya ultimado, relativo á propiedad industrial y mareas de comercio.

Ayer mañana á las once salió la Familia Real para San Sebastián á bordo del *Giralda*.

## Colombia y Venezuela.

El conflicto pendiente entre ambas repúblicas, reviste carácter alarmante que hace temer una ruptura inevitable. Complican la situación actual, la conducta de los revolucionarios de una y otro pueblo, que coadyuvan al apoyo de los gobiernos enemigos y la actitud de otras repúblicas próximas dispuestas á intervenir en la lucha en cuanto ésta sea un hecho. Las últimas noticias, dan cuenta del desembarco en la parte Sudeste de Colombia de fuerzas enemigas, lo cual agrava considerablemente la cuestión.

El *Heraldo* publica un despacho de Colón diciendo que 2.000 revolucionarios procedentes de la Colombia han invadido el territorio venezolano, se cree que intentan derribar al presidente Castro.

Colombia ha hecho compra de armas en los Estados Unidos.

Un cargamento de municiones ha partido de Nueva York para Colombia, á bordo del *Orizabat*.

Un viajero recién llegado de Colón á Nueva York dice que la situa-

ción es muy crítica, que los negocios están paralizados en las dos Repúblicas, y que los insurrectos han invadido Santa Fe de Bogotá, ocupando las montañas inmediatas.

El cañonero yanqui *Machtas* ha llegado á Colón.

## BOLSA DE MADRID

Cotización de ayer 30 de Agosto.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior contado.....	72'05
Idem fin del corriente.....	72'05
Idem fin próximo.....	72'20
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.....	78'85
Idem fin del corriente.....	00'00
Deuda amortizable al 4 por 100.....	00'00
Idem idem al 5 por 100.....	92'65
Obligaciones sobre Aduanas.....	102'40
Billetes hipotecarios de Cuba 1896.....	00'00
Idem idem idem 1890.....	00'00
Obligaciones de Filipinas.....	00'00
Acciones del Banco de España...	485'00
Idem de Tabacos.....	000'00
Carpetas 4 p 100 interior, contado	72'00
Banco hipotecario Cédulas 5 p 100	104'25
Idem idem idem 4 por 100	101'75
CAMBIOS.—París á la vista... 39'80 y 39'90	
— Londres á la vista... 3526-25 y 23	

## Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 131,30.

## LA NIÑA Pilar Sanchez-Arcilla Navarro FALLECIÓ

en Soria el 30 de Agosto de 1901  
A LOS 14 AÑOS DE EDAD.

—D. E. P.—

Sus desconsolados, madre doña Aurea Navarro Lenguas; hermanos doña Herminia, doña Julia, don José y don Dionisio; tíos, primos y demás parientes,

Al participar á sus numerosos amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan la encomienden á Dios por lo que les quedarán agradecidos.

Soria 31 de Agosto de 1901.

## Adolfo Alvarez

### MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria, todo el mes de Octubre próximo.

Parador de VICTORIANO DE MARCO.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado.

Todo el mes de Septiembre y lo que resta de Agosto.

—I—

El resultado de un reloj depende únicamente, del conocimiento que de él pueda tener, el que lo vende.



RELOJERÍA Y TALLER

DE

H. Pastora

(Con dos patentes de invención)  
Marqués del Vadillo, 2.

Soria.

**Vitalidad  
Debilitada,  
Sangre  
Empobrecida.**

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de divieso y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la

**Zarzaparrilla del Dr. Ayer,**

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre. Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

**Zarzaparrilla  
del Dr. Ayer**

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

**LA UNION**

**EL FÉNIX ESPAÑOL**



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

--seguros contra incendios--  
--seguros sobre la vida--

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —134—

**Tintero-Curtín.**

Un buen tintero-curtín de cristal con ranuras para dejar la pluma y lleno de tinta superior, negra y brillante, cuesta 25 céntimos en la Papelería de P. Rioja, Calle del Collado, 42, Soria.

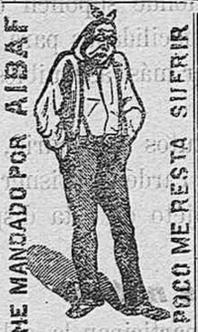
**Papel para envolver**

De periódicos elegidos, se vendé por libras y arrobas en la Imprenta de P. Rioja, calle del Collado, 42, Soria.

**La Salud á domicilio.- La Margarita en Loeches**

Antibiliosa antiescrofulosa, antierpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exp osiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anunios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás. aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pédid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacias droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

**EL RABIOSO DOLOR**



NE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

**Muelas cariadas**

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

**AIBAF SERUAN**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge.

**Para las señoritas.**

**ELEGANTE PAPEL  
de la Hoja del Trébol.**

La señorita que no quiera invertir mucho dinero en comprar cajas de papel para escribir, puede Por 25 cénts. de peseta comprar una bonita Carpeta con cinco cartas y

cinco sobres, de la clase mas superior de la Hoja del Trévol, elegantísimo, fabricación inglesa, última moda.—Papelería de P. Rioja, Soria.

**Gran ocasión.** Pueden aprovecharla los coleccionistas y aficionados obteniendo por DIEZ CÉNTIMOS cada ejemplar atrasado de «Blanco y Negro», «Nuevo Mundo», «Mar y Tierra», «Sol y Sombra» y otras publicaciones ilustradas. Imprenta, Papelería, y Encuadernación de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

**POMADA MILACROSA**

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia. —89—

**Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas**

**PURGANTE de Andrés y Fabia**

ES EL Farmacéutico premiado en Valencia. Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en todas las buenas Farmacias de la provincia: en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge, Postigo, 10.—2 pesetas caja. 55—55

**EL MEJOR CHOCOLATE**

elaborado á brazo es el de **LLORENTE** Collado, 21.—SORIA

**EL VICHY ESPAÑOL**

AGUAS DE SOBROON Y SOPORTILLA Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para mesa sin sabor á sales. Facilitan la digestión. Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias. SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. PÍDANSE en TODOS LOS BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.



**El Jarabe Pagliano**

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA. Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Rechazar las falsificaciones. Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano. Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

**Caramelos pectorales  
DEL MÉDICO SALAS.**

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias. Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria.

A 6 reales caja.

**Manual de la Cocinera,  
á una peseta ejemplar encuadernado.**

—Papelería de P. Rioja.—Collado, 42, Soria.

**LA POSITIVA  
Collado, 2, Soria.**

**Alvaro Bielva.**

El dueño de este nuevo establecimiento, en su depósito de vender mucho con pequeñas utilidades, ofrece al público su casa, en donde, á precios sumamente económicos, encontrará los siguientes artículos: Ferretería de todas clases.—Batería de cocina de las mejores fábricas.—Loza.—Cristal hasta lo más fino.—Perfumería corriente y fina.—Quincalla y bisutería como son espejos, medallas, rosarios, cadenas, collares, petacas, cartiras, portamonedas, alfileres, peinetas, gemelos y botonaduras, etc., etc.—Juguetes.—Zapatillas.—Boinas.—Calendarios de todas clases y tacos para los mismos.—Objetos de escritorio.—Paquetería, botones de todas clases, corchetes, alfileres, agujas, redecillas para el pelo, lanas para media gran surtido, pelo de cabra para toquillas, algodones, hilos, trencillas, cintas, sedas, sedas lavadas para bordar, tirantes, cáñamos y betunes para calzado, tiras bordadas, cintas de hilo, algodón lana y seda, cuerdas para guitarras y otros mil artículos comprendidos en estas secciones. Hay un surtido de braseros de latón muy elegantes y baratos. Si se pide algún artículo de los comprendidos en estas secciones, de que carezca en el momento, no tengo inconveniente en hacer un pedido y ponerlo á disposición del público en breve plazo, pues me hallo relacionado con las principales fábricas de España y del Extranjero. 37—50—